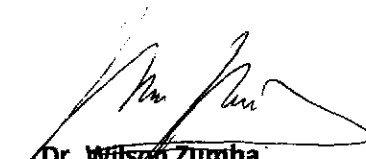


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA EMPRESA MEDIMAGENES DEL SUR
MEDIMAGSUR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017**

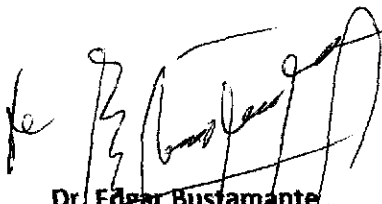
En la ciudad de Cuenca a los 24 días del mes de abril del 2017 siendo 10:30 am en el local de la empresa ubicada en la Juan José Flores 3-41 y García Moreno se reúne la Junta General Universal De La Empresa MEDIMAGENES DEL SUR MEDIMAGSUR CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa el Dr. Wilson Miguel Zumba Palaguachi, de acuerdo a lo estipulado a los estatutos vigentes y como secretario Ad-Hoc el Dr. Edgar Alfonso Bustamante Andrade, de acuerdo a los estatutos vigentes, quien una vez que el presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista de los concurrente para constatar el quorum, cuya nómina es la siguiente: Dr. Edgar Alfonso Bustamante Andrade propietario de 100 participaciones que representan el 25% del capital social, Dr. Luis Fernando Orbe Vásquez propietario de 100 participaciones que representan el 25% del capital social, Dr. Wilson Miguel Zumba Palaguachi propietario de 100 participaciones que representan el 25% del capital social, Dr. Lázaro Rafael Vila Valdés propietario de 100 participaciones que representan el 25% del capital social.

Una vez instalado el quorum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día: 1.-Conocimiento y aprobación del Informe de la Administración correspondiente al año 2016, 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016, 3.- Reparto de utilidades 2016 entre los socios.

Una vez que el Señor Gerente toma la palabra y da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones, se da paso al segundo punto del orden del día aprobándose los estados financieros por unanimidad, se da paso al tercer punto del día aprobándose el reparto de utilidades entre los socios. Siendo la 11:30 el Presidente de la Junta da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta. Firman la presente el Presidente de Junta y el Secretario Ad-Hoc.



Dr. Wilson Zumba
PRESIDENTE



Dr. Edgar Bustamante
SECRETARIO AD-HOC